

## 6430 Megaforbios eutrofos higrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino

Comunidades de aspecto diverso dominadas por herbáceas grandes (megaforbios). Crecen en suelos más o menos húmedos y ricos en materia orgánica, en ambientes de luminosidad variable



Formaciones megafórbicas que crecen en lugares húmedos y ricos en materia orgánica en ambientes orófilos, márgenes de ríos y arroyos y orlas de bosques caducifolios. Excluye las comunidades de orlas nitrófilas localizadas a lo largo de ríos y bordes forestales y las de hierbas altas que colonizan prados húmedos, barbechos, prados no segados y campos abandonados.

“ En Andalucía, este HIC 6430 excluye también los cañaverales de *Arundo donax* habituales en arroyos entre zonas de cultivo y en otras áreas antropizadas, por su carácter alóctono e invasor (es una de las cien especies invasoras más peligrosas, según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) ”

Comunidades de plantas herbáceas perennes de talla elevada, con gran desarrollo foliar y aspecto exuberante, propias de ambientes umbrosos, húmedos y nitrogenados, que viven cerca de cursos de agua o en orlas forestales frescas. Pueden establecerse en áreas desde termomediterráneas hasta oromediterráneas y en sustratos silíceos o calcáreos. La humedad edáfica elevada, el ambiente fresco y sombrío y la abundancia de materia orgánica en el suelo son sus principales condicionantes. Prefieren suelos profundos y más o menos húmedos, a veces afectados por la acción del ganado o por la actividad humana y, por tanto, ricos en nutrientes (nitratos y fosfatos).

Se distinguen tres tipos de comunidades: los megaforbios de orlas y claros forestales, que prosperan en ambientes umbrosos de bosques climácicos (sobre todo caducifolios) o riparios; las comunidades de grandes hierbas propias de márgenes de ríos y zonas húmedas más o menos alteradas (cortas, quemadas, pastoreo, roturaciones, etc.) que ocupan superficies propias de bosques de ribera (saucedas, alisedas, fresnedas, etc.) y que por tanto se comportan como etapas seriales de aquellos (la eutrofización moderada de los cursos de agua favorece su expansión), y las formaciones de megaforbias



Presenta localizaciones puntuales en gran parte del territorio andaluz, siendo más raro en la porción oriental.

de alta montaña (de 2.000 a 2.500 metros) en suelos hidromórficos de márgenes de arroyos o incluso en paredes rezumantes. Estas últimas se interpretan como formaciones permanentes, al estar ligadas a unas condiciones de sustrato muy particulares; poseen gran interés por su ubicación geográfica en el sur peninsular, por sus requerimientos ecológicos específicos y por la riqueza de su composición florística e incluyen plantas endémicas de Sierra Nevada (*Potentilla nevadensis* o *Tephrosieris elodes*) o de un área algo más amplia como *Carex camposi* (Sierra Nevada y Sierra de Filabres), *Primula elatior* subsp. *lofthousei* (Sierra Nevada y Sierra de Baza) o *Senecio pyrenaicus* subsp. *granatensis* (Sierra Nevada, Sierras de Cazorla, Sierra de la Sagra y Sierra Tejeda). En general son raras en Andalucía,



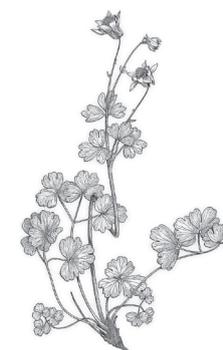
al ser propias de ambientes húmedos y umbrosos, típicos de zonas más septentrionales.

Las especies dominantes son mayoritariamente hemicriptófitos y geófitos de gran porte. En arroyos y riberas de zonas bajas, formaciones de plantas vivaces y trepadoras de óptimo sobre todo primaveral, ocupan claros forestales (*Epilobium hirsutum*, *Scrophularia lyrata*, *Urtica dioica*, *U. membranacea*, *Eupatorium cannabinum*, *Conium maculatum*, *Smyrnum olosatrum*, *Solanum dulcamara*, etc.). En situaciones más umbrosas y sobre suelos forestales se establecen herbazales de fenología estival con *Myrrhoides nodosa*, *Alliaria petiolata*, *Lapsana communis*, *Urtica* spp., *Smyrnum perfoliatum*, etc.



*Aquilegia vulgaris*

En las áreas elevadas del territorio y en especial en Sierra Nevada se desarrollan comunidades de orla forestal o de alta montaña, con desarrollo óptimo durante el periodo estival, con *Aconitum burnatii*, *A. vulparia* subsp. *neapolitanum* y *Heracleum sphondylium* subsp. *granatense* además de *Potentilla nevadensis* o *Tephrosieris elodes* (*Senecio elodes*), *Carex camposi*, *Primula elatior* subsp. *lofthousei*, *Senecio pyrenaicus* subsp. *granatensis* y *Aquilegia vulgaris* subsp. *nevadensis*.



*Aquilegia vulgaris*

104771 104769 43033 42848 42125

29793	MULGEDIO-ACONITETEA
29901	<i>Adenostyletalia</i>
42847	<i>Cirsion flavispinae</i>
42848	<i>Aconito burnatii-Senecionetum elodis</i>
43033	<i>Aquilegio nevadensis-Ranunculetum granatensis</i>
104676	GALIO-URTICETEA
29862	<i>Calystegietalia sepium</i>
42119	<i>Calystegion sepium</i>
104769	<i>Scrophulario auriculatae-Epilobietum hirsuti</i>
29863	<i>Galio aparines-Alliarietalia petiolatae</i>
42122	<i>Galio-Alliarion petiolatae</i>
107551	<i>Alliarienion petiolatae</i>
42125	<i>Myrrhoidi nodosae-Alliarietum petiolatae</i>
107552	<i>Smyrniunion olusatri</i>
104771	<i>Urtico membranaceae-Smyrniunion olusatri</i>
1111111136	<i>Scrophulario lyratae-Epilobietum hirsuti</i>